

Aquellas organizaciones que realmente quieran demostrar su compromiso en asegurar un ambiente de trabajo adecuado, su preocupación por el bienestar de sus empleados, salvaguardar la seguridad de sus trabajadores así como la de sus proveedores, y diferenciarse de esta forma en su sector, no dudan en implantar un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, bajo la norma OHSAS 18.001 (próximamente reemplazada por norma ISO 45001:2016)

Como bien es sabido, la seguridad y salud en el trabajo es un aspecto obligatorio y regulado por la normativa. Sin embargo, no siempre es aplicada de forma que asegure de una manera eficaz el control de riesgos laborales y la seguridad de los trabajadores. Implantar este tipo de sistemas de gestión supone dar un paso más allá en la seguridad laboral, beneficiando al empresario, trabajadores, clientes y proveedores.

Por ello, es importante que el sistema de gestión de seguridad y salud laboral sea desarrollado en la empresa adaptándose a su metodología e integrándolo en su funcionamiento. Y para ello, no dude en que *Proyecta* sea su consultora de confianza.

Proyectamos calidad y diferenciación

Beneficios para la empresa al implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral

- ⇒ Puede ser implantada por cualquier organización, independientemente de su actividad o tamaño, diferenciándola así en el sector.
- ⇒ Se realiza una adecuación inmediata a los cambios legislativos, al estar en continua aplicación y mejora constante.
- ⇒ Gestión eficaz de riesgos, con una asignación de recursos y materiales en permanente vigilancia.
- ⇒ Aumento de la formación, motivación e implicación del personal.
- ⇒ Reducción del número de accidentes laborales.
- ⇒ Aporte de seguridad y confianza ante posible clientes.
- ⇒ Opción de participación en procesos de concurso público y acreditación de entidades.

Implantación y desarrollo

Proyecta asesora en este proceso de cumplimiento de los requisitos y puntos especificados en la norma, trabajando mano a mano con la empresa, entrevistándose con el personal, resolviendo las dudas que vayan surgiendo y realizando la implementación de la documentación, mediante una serie de visitas periódicas al centro.

Certificación

Posteriormente, al certificar el sistema de gestión implantado con las entidades acreditadas por ENAC (Entidad de Acreditación Nacional) como Bureau Veritas Iberia, AENOR, SGS, Tüv Rheiland, APPLUS...etc

Proyecta acompaña durante la visita de auditoría y realiza, junto con la empresa, el Plan de Acciones Correctivas (PAC) previo a la emisión del certificado.

A su disposición en:

www.proyectosoluciones.es

600.684.733 | 647.606.001

info@proyectosoluciones.es

Proyectamos soluciones en el presente y para el futuro